

DISTRIBUCIÓN DE VOCALIAS PRIVADAS 2011. Max. 9 Vocales.

(Sector Económico: 5 (Según detalle), Sectores Sociales: 4 (Según detalle)).

(Acuerdo de Asamblea General de 10 de octubre de 2011)

ECONOMICOS: 5 Vocalías.	COOPERATIVA AGRARIAS (1 Vocalía)	Coop. del Campo La Serena. Coop. Ganadera ALANSER. Coop. Ganadera de Castuera. Coop. Olivarera de Cabeza del Buey. Coop. Olivarera La Unidad. Coop. Vitivinícola San Juan. Coop. La Unión Monterrubiana del Campo.
	ASOCIACIONES PROFESIONALES AGRARIAS (1 Vocalía)	Iniciativa Rural COAG. UPA – UCE Extremadura. APAG Extremadura ASAJA.
	GRANITO/TURISMO/ENERGIAS RENOVABLES. (2 Vocalías)	Canteras Reunidas. Asociación Empresarial Energías Renovables AEREX. Asoc Turismo de la Serena.
	OTRO SECTOR EMPRESARIAL (1 Vocalía).	La Unión Obrera Natal. Asoc. Empresario de Castuera y Comarca. Asoc. Empresario de Cabeza del Buey. Asociación Comerciantes de Zalamea. UGT-UCSSVA SAT Cabanillas Rodríguez. SAT Rumsa.
	MUJERES (1 Vocalía).	FEMUSER.
	JUVENTUD (1 Vocalía).	Asoc. KETEDM. Asoc. ASERMUN.
	PATRIMONIO/MEDIO AMBIENTE/ COLECTIVOS DESFAVORECIDOS. (2 Vocalías)	Asoc. Juan de Zúñiga ADEPA. ANSER. ASOC. Promoción Histórica de la Serena ADISER Horizontes. Asociación Cultural Dystilo.

(Se deberá tener en cuenta la condición del Presidente en su caso).